



Don Fernando Rivas

Concejal del Ayuntamiento de Segovia, que ha sido el principal organizador de la tómbola benéfica y uno de los que mas han contribuido al éxito de la misma.

si aspiran a cumplir regularmente con su misión, de llevar a cabo un detenido y concienzudo estudio del pueblo en que viven, y a la vez dirigir todos sus esfuerzos a compenetrarse con sus convecinos, por que de este estudio y adaptación depende en absoluto el éxito del cometido que la sociedad le tiene encomendado.

¿Diganme si no: ¿Que satisfactorios resultados podremos esperar del sacerdote, del maestro y de todas cuantas personas ejercen cargos de autoridad en un pueblo por insignificante que éste sea, si no hacen un detenido exámen del pueblo que han de guiar, educar o gobernar?

Fijémonos particularmente en uno de estos funcionarios. En el maestro.

Encuétrase, de pronto, al ganar sus oposiciones, ante una nueva realidad. La Escuela y el Pueblo que con todos sus vicios y virtudes, aparecen ante su vista; y de ambos es preciso realizar un lento y minucioso examen, pero esté estudio es completamente diferente a los que la Normal, en sus cursos recortados por alegres vacaciones, huelgas y carnavales, le brindaba.

Maestro novel, en este caso concreto que la realidad te presenta como debut en el ejercicio de tu profesión, abandona los libros, que ellos nada te dirán.

Precisas conocer y estudiar nuevos hombres; y el medio por excelencia, el único para conocerlos es comunicarte directamente con ellos. Acude al Casino, si le hay en tu pueblo, búscalos en sus tertulias, visítalos en su propia casa e invítalos a la tuya, que será la manera de penetrar en la del vecino y «en todas ocasiones observa, observa y observa.»

Pero camina despacio, no cometes precipitaciones que después traerán consecuencias irremediables. Hazte la idea de que añades dos cursos más a tu carrera

y ten la absoluta seguridad de que te serán más útiles, en tu formación profesional que cuantos trabajos teóricos y esencialmente libresco llevaste a cabo en los cursos de tu carrera.

Simultaneando con este trabajo de estudio de sus conciudadanos, va el joven maestro realizando su labor principal dentro de la escuela.

No diremos que aquí, ante los vicios de todas clases que encuentra, surjan en los primeros días los desencantos.

La Normal con sus estudios no hizo mucho, pero al menos le ennumeró los defectos principales que habia de encontrar en la escuela.

Ante su vista van apareciendo sucesivamente todos los vicios comunes en las escuelas y los peculiares de la suya, pero aparecen no tal como los veía desde la Escuela Normal, sino como realidades en las cuales hay que enfrentarse y luchar sin descanso desde el segundo día de clase.

Al segundo día de clase, con los niños a la vista, el maestro advierte que no son los mismos que asistieron el día anterior. Este es el primer obstáculo que viene a dificultar su labor, porque, ¿cómo seguir adelante en sus enseñanzas si en la clase hay niños nuevos que no asistieron a las primeras lecciones y si éstas no les enseñan, nada comprenderán de las que vayan desarrollándose en lo sucesivo?

Al dar los primeros pasos, todavía vacilantes en nuestra vida profesional, ya encontramos, haciéndonos frente, uno de los más difíciles obstáculos con que tropieza la enseñanza primaria, principalmente en las escuelas rurales.

La irregularidad en la asistencia escolar viene siendo, desde que la nación consideró la propagación de la enseñanza primaria como misión suya, uno de los problemas más debatidos, pero al cual todavía no se le ha dado una solución satisfactoria.

El problema es demasiado complejo para ser tratado en este artículo, al que involuntariamente voy dando demasiada extensión.

En otro, modestamente prometo volver a tratar del asunto y hacer de él un ligero examen, apuntando a la vez alguna de las soluciones que, según nuestra humilde opinión, podrían dárseles.

Terminaremos, advirtiendo, como en un paréntesis, que para resolver el problema hemos de desechar por inútil la senda señalada por nuestra legislación escolar.

Una somera mirada dirigida sobre la política española, con todas sus organizaciones caciquiles, provinciales y locales, es más que suficiente para quedar plenamente convencidos de que la enseñanza «realmente obligatoria» consignada ya en nuestra veneranda (al menos por su antigüedad) Ley de Instrucción Pública, ha sido, es y será, al menos durante muchos, un mito y vamos..... no creemos que sean estos precisamente los tiempos del imperio de tales deidades.

DAVID BAYON

Riaza 30-VII-1921

Progreso y administración

El acreditado comercio de ultramarinos y confitería que la señora viuda de Casimiro Fernández tiene establecida en la calle de Cervantes, núm. 32 acaba de instalar una magnífica registradora.

National Ultramoderna

Esto es lo que se llama ser amante del progreso y de la buena administración.

Mirando hacia la escuela

Observaciones

Es condición de toda criatura humana el ser por naturaleza observadora.

La curiosidad, esa inclinación, esa necesidad que tan pronto siente el niño de ver, tocar y apreciar todo por medio de sus sentidos siendo el medio principal del desarrollo de estos, conviértese después en un deseo que imperiosa e instintivamente nos lleva a conocer, a estudiar todas cuantas cosas aparecen ante nosotros.

De tal manera contribuye esa indicación instintiva, (mejor dicho ya, instinto) a nuestro progreso intelectual, que él solo permite predecir en el niño, con gran aproximación, el desenvolvimiento que sus facultades psíquicas pueden alcanzar al llegar a la edad adulta.

La curiosidad nos lleva directamente a fijar la atención, observar y estudiar todos cuantos aspectos de la realidad se nos presentan en el transcurso de nuestra vida.

Uno de los trabajos más difíciles que el hombre en su vida de ser sociable tiene que realizar, es el estudio de sus semejantes, y paralelamente a este estudio ha de realizar otro trabajo no menos difícil y si acaso más penoso que el anterior: el de acomodación al medio social en que vive.

No todos los individuos se ven igualmente precisados a realizar estos trabajos. Hay para quien su vida, o gran parte de ella, se desliza viviendo en contacto directo con muy limitado número de personas.

Otros, en cambio, con gran frecuencia, bien sea por la posición social que ocupan o por la profesión que han elegido, véñense en la precisión ineludible, al menos

NOTA DEL DIA

Demasiado despacio

A nuestros hombres públicos se les ha amargado el veraneo. El señor Allendesalazar ha aconsejado al Rey que llame a consulta a los jefes de grupos parlamentarios, y Cambó se verá obligado a abandonar su «yate» y Romanones dejará de extasiarse ante las praderas holandesas, y Maura se despedirá de la amable quietud de Solórzano y don Melquiades no pronunciará discursos en plena ría gallega.

¡Todos a Madrid! Y al observar este rápido viajar de los políticos, muchos preguntarán ingenuamente: «Pero, ¿no estaban ya en la corte esos señores?» Porque, en una casa cualquiera, cuando un individuo está enfermo de gravedad, lo más lógico es que sus deudos y familiares no se aparten de la cabecera del pariente.

Con ello se hubiera ganado en rapidez, que no están los momentos actuales para esperas ni dilaciones. Pero, en fin, dicen que nunca es tarde si la dicha es buena. Y quiera Dios que de las consultas de Palacio salga la fórmula salvadora.

Lo lamentable sería que estas consultas de ahora sólo sirvieran para hacer gastar placas a los redactores gráficos de los periódicos. Y que al fin de la jornada, tras una tramitación laboriosa, fuera el señor Allendesalazar el encargado de continuar al frente del Gobierno.

Precisamente llevamos una temporada larguísima en que todas las crisis terminan de la misma manera: con la continuación del señor Allendesalazar. El único que con toda seguridad no está conforme con esta solución reiterada y única, es el interesado, que según propia confesión, está «harto ya de sacrificios.»

Pero sin que podamos precisar las razones en que nos fundamos, simplemente por una corazonada nuestra, estamos por afirmar que nuevamente tendrá que sacrificarse el señor Allendesalazar que, por lo visto, es el único hombre público que está siempre a la altura de las circunstancias.

Noticias de Madrid

Del retablo político

Declaraciones del conde de Bugallal

Ha manifestado el ministro de la Gobernación:

—Nos hallamos ante una cuestión que no es de partido, sino nacional, las decisiones que se hayan de adoptar, y que desde luego a nadie puede ocultarse que han de ser de un orden transcendental; requieren la opinión previa de los prohombres de la política española. Debe tenerse en cuenta que el Gobierno actual no está integrado por otra representación de esa política que la de los elementos genuinamente conservadores.

El Gobierno acudió con la presteza que las circunstancias requerían a sofocar el incendio de Melilla. Actuamos de verdaderos bomberos, y antes de adoptar decisiones de importancia, debíamos, como así lo hemos hecho, conocer lo que quedaba entre los escombros. Hoy poseemos elementos de juicio bastantes, incluso respecto a la situación de Nador y Zeluán para conocer el verdadero estado de toda la cuestión, y estimamos llegado el momento de las decisiones.

No hemos creído oportuna la reapertura del Parlamento. Eso sería algo aparatoso y de escasa eficacia. Es preferible que emitan su criterio los representantes de todas las fuerzas parlamentarias.

El conde de Bugallal ignoraba cuándo empezaban las consultas; pero desde luego suponía que no podía tardar mucho ese trámite tan esencial.

Un periodista manifestó al ministro que anteayer por la tarde había estado en Palacio el marqués de Alhucemas, y a juzgar por el tiempo que permaneció con Su Majestad el jefe de los demócratas, se aseguraba que había empezado la exploración de las aludidas oposiciones.

—Ignoro esta visita— replicó el ministro—. Solo sabía que el marqués de Alhucemas se proponía marchar a Cestona, y nada de extraño tiene que fuese a despedirse del Monarca, y aprovechando la visita, Su Majestad le hablara de asuntos de actualidad; pero repito que desconozco dicha visita.

Reitera su dimisión el ministro de la Guerra

Hace días corrió la noticia de que el ministro de la Guerra, vizconde de Eza, manifestó al presidente del Consejo de ministros su deseo de ser sustituido en el propio instante en que el señor Allendesalazar considerase que su dimisión no causaba un conflicto al Gobierno en las difíciles circunstancias actuales.

En el consejo de ministros celebrado el miércoles, el vizconde de Eza, después de significar a todos sus compañeros que el número de tropas concentradas en Melilla y los trabajos realizados por iniciativa del alto comisario general Berenguer, ofrecían al Gobierno la seguridad de que ninguna nueva sorpresa podría producirse, reiteró su dimisión, no solo por motivos de delicadeza en cuanto a las responsabilidades que pudieran exigirse como ministro de la Guerra, sino por estimar que en estos instantes, en que las iniciativas del titular de la cartera han de suponer direcciones de carácter técnico, él, como hombre civil, se consideraba sustituible.

El presidente del Consejo de ministros, sin aguardar a la dimisión del ministro de la Guerra, parecía dispuesto a plantear a la Corona la cuestión de confianza y claro es que teniendo en cuenta la ausencia de Madrid del presidente del Congreso y del señor Maura, se había dirigido a estos dos señores, expresándoles su propósito. Pero cuando en el Consejo de ministros el presidente del Consejo reiteró su indicado deseo, el vizconde de Eza estimó en la obligación de precipitar el problema político de qué damos cuenta, y, según nuestros informes, poco después de terminar la reunión de los miembros del Gobierno se telegrafió al señor Maura y al señor Sánchez Guerra.

Lea La Tierra de Segovia

Lo que aguarda el vizconde de Eza

El ministro dimisionario de la Guerra, señor vizconde de Eza, para continuar al frente del ministerio no sólo aguarda a conocer la opinión de las personalidades que han de ser consultadas, sino que precisa una coincidencia de juicio en relación a las fuerzas que han de ser enviadas a Marruecos y a los proyectos de avance que, de acuerdo con el alto comisario, se propone aconsejar al Gobierno.

Por nuestra cuenta añadiremos que el ministro dimisionario ha considerado justificada su actitud conócidas determinadas declaraciones de conspicuos militares, ante las cuales procede: o el apartamiento de los Consejos de la Corona, o una ratificación de confianza que le autorice para replicar en forma adecuada.

Un comentario de "La Epoca,"

Comentando la situación política y después de reproducir en síntesis las manifestaciones del conde de Bugallal, dice "La Epoca" de anoche estos conceptos: «¿Es esto una risa? ¿No lo es?»

Los acontecimientos futuros aclararán ese interrogante. Hoy lo planteado no es la crisis precisamente, sino una orientación de conjunto, una nacionalización del problema de Africa.

Cerradas como están las Cortes, es la Corona quien ha de oír a los jefes de grupo o fuerzas parlamentarias y eso es lo que va a hacerse en los días inmediatos, con la lentitud y dificultades inherentes al hecho de encontrarse muchos de aquellos, casi todos, fuera de Madrid. Sabemos ya de alguna carta escrita y de algún aviso telegráfico próximo a circular.

En posesión el Poder moderador de esos juicios y de esos antecedentes, será ocasión de resolver, y el Gobierno, éste u otro, tendrá todos los caracteres de un verdadero mandatario nacional.

Palabras atribuidas al general Weyler

Escribe "El Sol":

A pesar del silencio y de la reserva observados en el jefe del Estado Mayor Central, general Weyler, que se ha relegado a segundo término voluntariamente y en atención a delicados deberes impuestos por su propia significación dentro del Ejército, no ha permanecido, sin embargo, oculto para este mismo, ni para la opinión y la Prensa, que el marqués de Tenerife, aunque pretendía disimularla, estaba poseído de honda contrariedad en presencia de los sucesos desarrollados en Melilla, pues ni antes de ellos, cuando se presentaban, ni después de la dolorosa realidad se tuvo en cuenta la existencia del alto Cuerpo consultivo que preside.

Cuando los generales de Melilla pidieron refuerzos, el ministro de la Guerra declaró que antes de enviar un solo soldado dejaría la cartera. Esa afirmación rotunda la hizo pública el vizconde de Eza, sin mediar ninguna consulta.

Ocurrió la sorpresa de Abarán, y apenas se hizo caso de ese aviso amenazador ni en Melilla ni en Madrid. El ministro ni consultó, ni envió refuerzos.

Vino el desastre de Annual y el vizconde de Eza se vió obligado a enviar tropas; pero también lo decidió todo por sí y ante sí.

El Estado Mayor Central, que podía haber prestado excelentes servicios en la organización y envío de las tropas, no parecía existir para el ministro, que, por su carácter civil, debió desdeñar asesorías en este delicado caso.

El general Weyler, contrariado y lleno de una profunda amargura, se dice que no ha presentado la dimisión de su cargo a impulsos de su patriotismo.

Se le atribuyen estas frases:

—No digo nada. Mi actitud podrá exteriorizarse de otro modo. Me concreto, pues, a esta afirmación. Me extraña que se diga que los batallones se envían a Melilla sin instrucción y aun sin saber desplegar, porque siempre se han enviado a aquella plaza los soldados de primer año de servicio en activo, y ahora se han enviado los de segundo año. Llevan, pues, la instrucción suficiente.

Juzgo un deber ineludible atender inmediatamente al socorro de los que se defienden heroicamente en Nador, Zeluán y Monte Arruit. La rendición de esas guarniciones por hambre a un enemigo irregular sería dolorosísimo.

Y por último, yo nada quiero ni pretendo nada. Pero estoy dispuesto a prestar mis servicios a mi patria allí donde se me indique. Y ni una palabra más.

Se van a exigir responsabilidades

En el ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno ha designado al consejero del Supremo de Guerra y Marina, general de división don Juan Picasso, para que abra una información sobre los acontecimientos desarrollados en la zona de Melilla, y, si de ellos apareciesen responsabilidades a exigir, se hagan éstas debidamente efectivas.»

Otras noticias

El retiro obligatorio

La Asociación de agricultores de España ha elevado al ministro del Trabajo una instancia aplaudiendo, como obra de justicia y de previsión social, el régimen obligatorio de retiros obreros, y pidiendo que se allanen algunas dificultades que la implantación inmediata ofrecerá, especialmente en la clase patronal agrícola.

Esas dificultades provienen del especial emplazamiento de la industria (diseminada); malos medios de comunicación; variedad de modos en la remuneración e inestabilidad del personal asalariado, sobre todo en épocas determinadas.

La Asociación de agricultores propone el procedimiento de las cartillas individuales, en las que se adhiera un sello (matado) por cada día de trabajo; y de no aceptarse esta propuesta, que sirvan de auxiliares las Asociaciones y Sindicatos

agricolas, comunidades de labradores, Cámaras Oficiales Agrícolas, Instituto Nacional de Previsión y Cajas colaboradoras, como agencias de recandación, atribuyéndoles un pequeño premio de cobranza que les resarciese de los gastos del servicio.

Del Magisterio

Se ha firmado una real orden, aún no publicada por la «Gaceta», en virtud de la cual se derogan cuantas disposiciones se han dictado referentes a la excedencia de los maestros, incluso la parte del estatuto que a este asunto afecta, y se aclara, en su consecuencia, que el Magisterio está comprendido en la ley de excedencias del profesorado de 27 de julio de 1918.

En dicha ley se dispone que se podrá solicitar y obtener la excedencia sin sueldo, sin que sea necesario justificación alguna, ni se exigirá tiempo determinado de servicios (artículo primero.)

En la misma fecha en que se conceda una excedencia se ordenará la provisión de la vacante (artículo segundo.)

Los excedentes figurarán sin número en el escalafón; pero siempre delante del que les seguía, y cuando reingresen obtendrán el número que deja vacante el que les preceda en el primer movimiento de escalas, percibiendo hasta tanto sueldo de entrada (artículo tercero.)

El periodo de excedencia durará como minimum un año, y diez como maximum, pudiendo prorrogarse este plazo (artículo cuarto.)

Comisión que regresa

Cumplimentó a Su Majestad la comisión de generales que ha regresado de Francia de visitar la zona francesa de guerra.

Como ya saben los lectores en ella figura como representante del arma de Infantería, el general de brigada don Pio López Pozas, gobernador militar de Segovia.

"LA INDUSTRIAL CASTELLANA,"

Gran fábrica de chocolates elaborados a brazo

Ciriaco Perela y Comp.
San Antón, núm. 3.—SEGOVIA

Estos chocolates se recomiendan por sí solos por su elaboración y pureza. Probarlos y os convenceréis.

Depósito central Cronista Lecea, núm. 5
Valentín Núñez, al lado de la pescadería de Juan José

ALMACEN DE CURTILOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.— Ven
tas al por menor y mayor.—Inmenso surtido
CERVANTES, 30.—SEGOVIA

VILLA ANGELA

CAFE AL AIRE LIBRE

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS (SEGOVIA)

Chalet de nueva construcción a cuatro fachadas, rodeado de bellos jardines y arboleda, con hermosa terraza, entre las carreteras de San Ildefonso y San Rafael

Servicio a la carta esmerado y médico

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

LOS SUCCESOS de Marruecos

Noticias directas de Melilla

La evacuación de Nador y Zeluán

El general Berenguer venía recibiendo repetidas indicaciones del Gobierno exhortándole a que acudiera en auxilio de los bloqueados de Nador. El alto comisario hizo observar que la situación era más difícil de lo que pudiera suponerse, y que carecía de elementos suficientes para acometer tal empresa; pero que, no obstante, daría órdenes para llevarla a cabo, eludiendo desde luego la responsabilidad que pudiera sobrevenir si el resultado no correspondía a los propósitos. En efecto, días pasados, y cumpliendo órdenes superiores, salió la columna Sanjurjo, con el Tercio de extranjeros en vanguardia, en dirección a Nador.

Apenas la columna había salido de Sidi Hamet-el-Hach cuando comenzó a ser hostilizada. Prosiguió, no obstante, su avance; pero poco más tarde empezaron a divisarse tan grandes masas de enemigos, que el general Sanjurjo no creyó prudente continuar y ordenó la marcha hacia Sidi-Hamet.

Visto que de momento no era posible acudir en auxilio de los bloqueados, y dada la premura del caso por lo apurado de su situación, el general Berenguer envió a Abd-el-Kader, jefe de Benisicar, a que tratara con el enemigo las condiciones en que podrían ser evacuados, al menos las mujeres, niños, heridos y enfermos. La respuesta que por conducto de Abd-el-Kader recibió el alto comisario fué que estaban dispuestos a permitir la salida de todos los bloqueados a trueque de que se les entregara en compensación un efectivo a modo de rescate.

Los defensores de Zeluán y Nador

Además de los de Nador, han llegado también a Melilla los defensores de Zeluán.

Unos y otros están extenuados. Muchos están enfermos y no pocos heridos. Los muertos durante la heroica resistencia fueron enterrados. Se cree que los moros respetarán estas sepulturas.

El caid de Beni-Sicar, Abd-el-Kader, ha trabajado mucho para conseguir que las evacuaciones de Nador y de Zeluán sean hechas sin derramamientos de sangre.

Apenas los nuestros abandonaron el aeródromo, y la Alcazaba de Zeluán, y la iglesia de los franciscanos, y la fábrica de harinas de Nador, los kabileños entraron en todos los edificios y se dedicaron al saqueo y concluyeron por incendiarlos.

La destrucción ha sido completa. De los prósperos establecimientos de Nador y Zeluán, embriones de ciudades, centros de paz y de trabajo hasta los últimos días de julio, no quedan más que escombros humeantes.

Los aeroplanos que el jueves, por la mañana, volaron sobre Zeluán y Nador dicen que desde gran altura se observaban perfectamente los efectos del fuego.

Añaden los aviadores que en la llanura de Zeluán y Nador sigue reunida una jarka de unos cuatro mil hombres y quinientos jinetes, aproximadamente, que se hallan vigilando los movimientos de nuestras tropas.

La columna Navarro

Puede decirse que, aparte de la defensa de Nador y Zeluán, el hecho más brillante de las tristes jornadas a que dado lugar el desastre de Annual ha sido la heroica y desigual lucha que desde el día 22 hasta el día 3, han mantenido las tropas del batón de Casa-Davalillos con los rifeños.

Para nadie es un secreto que el general Navarro, que mandaba la posición de Dar-Drius, tuvo que emplear toda su energía y entereza para recoger y contener en su posición a las tropas que, desorganizadas por replegaban rápidamente, acosadas por numeroso enemigo, envalentonado por sus primeros triunfos.

A partir del día 22 del mes pasado comenzó la odisea, de la cual ha sido protagonista el general Navarro.

Este pretendió emprender el mismo día 22 la retirada hacia posiciones más fuertes y cercanas a Melilla, con objeto de salvar los restos de nuestras tropas, reforzadas por las que él tenía anteriormente, y hasta inició este repliegue protegido por la artillería.

Pero entonces, por telegrafía sin hilos, recibió una orden urgente:

«Manténgase a todo trance en Dar-Drius, para que esta forme parte de la línea de resistencia!»

Y Navarro, obediente, volvió con todas sus fuerzas a Dar-Drius, donde permaneció hasta el día siguiente, rodeado por el enemigo e informado por el levantamiento general de los kabileños, comprendió que era necesario emprender la marcha hacia Melilla si quería salvar a la columna.

Entonces comenzó la verdadera lucha. Navarro, con sus tropas, que marchaban en un estado de espíritu lógico, dada la gravedad del momento, emprendió la retirada abriéndose paso a fuerza de valor y sangre por entre las masas rifeñas.

Los seis mil hombres, con la impedimenta, apenas tenían un momento de descanso, y luchando sin cesar pudieron alcanzar primero Batel y luego Tistutin.

Pero cada diez metros de avance costaba nuevas bajas, producidas tanto por las balas enemigas como por la extenuación de los infelices soldados, que con admirable conformidad soportaban los tormentos de la sed, el calor y el cansancio.

Además, el aumento del número de heridos y enfermos dificultaba la rapidez de la retirada, y en el último esfuerzo, esto es, en la última jornada de Tistutin a Monte Arruit, el general Navarro abandonó todo lo que podía retrasar la marcha.

Cuando llegó a Monte Arruit el general Navarro llevaba unos dos mil combatientes útiles. Los demás tenían necesidad de la asistencia facultativa.

A pesar de esta situación tan difícil, de tener que salir los soldados a 500 metros de distancia para buscar agua y de escasear las municiones, el general Navarro se ha mantenido en Monte Arruit nueve días, combatiendo con un enemigo diez veces superior en número y armamento, ya que hasta de artillería disponían.

Anteayer nuestros aviadores volaron sobre el Monte Arruit, y al regresar al aeródromo de Rostrogordo manifestaron que al tratar de descender para lanzar sobre Arruit el diario paquete de municiones, fueron tiroteados por los moros que se hallaban en Monte Arruit.

En el llano inmediato a Monte Arruit se veían tropas españolas formadas.

¿Eran éstas las del general Navarro que habían evacuado la posición?

Nada se sabe posteriormente, aunque el hecho de no haber podido comunicar de nuevo con la columna Navarro hace que se considere cierta la evacuación.

Realmente, era insostenible ya la situación del general Navarro, y su larga resistencia ya le coloca entre los españoles heroicos que han merecido en estas tristes jornadas la gratitud de la patria.

Las fuerzas de la policía indígena

Vienen realizándose con gran actividad los trabajos de reorganización de las fuerzas de policía indígena.

En la plaza prestan servicio actualmente dos compañías, al mando de los capitanes señores Gómez Iglesias y Sánchez Noel.

Muerte de uno de los heridos en Annual

Ha recibido sepultura el cadáver del capitán de Caballería don José Aguirre Aozaga, que falleció ayer en el Hospital Doker, a consecuencia de las heridas sufridas en la posición de Annual.

Berenguer, en las posiciones

El general Berenguer ha pasado revista a todas las posiciones del sector que ocupa la columna del general Sanjurjo.

Otras noticias

Después de cerrar nuestra edición de ayer, recibimos, a las cuatro y media de la madrugada, el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Madrid:

«El Gobierno ha designado al consejero del Supremo, general de división, don Juan Picasso, para que vaya a Melilla y abra una información sobre los acontecimientos desarrollados en aquella zona, a fin de depurar responsabilidades y exigir se hagan efectivas rápidamente, caso de que resultasen comprobadas en la información.»

Se ocupó la Restinga.

En el Zoco Had el enemigo aumenta. Castigámosle habiendo sufrido nuestro ejército las siguientes bajas: tres oficiales heridos, tres contusos, dos muertos tropa y 31 heridos.

Aumenta la concentración del enemigo en Nador.

El anterior telegrama lo dimos a conocer al público en las primeras horas de la mañana, fijando la pizarra en el sitio de costumbre.



ANUNCIESE EN

«La Tierra de Segovia»

Del extranjero

ROMA

Los funerales de Caruso

Después de haber sido embalsamado, el cuerpo de Caruso ha sido expuesto en la capilla ardiente.

Miles de personas han desfilado ante el féretro, totalmente cubierto de coronac.

El escultor Cifarello, que era un amigo íntimo del tenor, ha hecho la mascarilla de la cara del difunto. De todos los puntos se reciben telegramas de pésame, y el embajador de los Estados Unidos en Roma ha expresado, en nombre de su Gobierno, a la familia de Caruso el sentimiento que ha causado en Norteamérica la pérdida de esta gloria universal.

En Nápoles se han colocado en todos los edificios bandera a media asta en señal de duelo.

Dicen los periódicos que en 1919 Caruso hizo un testamento en favor de un hijo natural. La viuda del tenor ha reclamado que se sellen sus habitaciones, con el fin de poner a salvo los intereses de la hija legítima de Caruso. Hoy se celebrarán en Nápoles los funerales del tenor en la iglesia de San Francisco de Paula, y a ellos asistirá toda la ciudad.

NUEVA YORK

El «New York Times» dice que en los Estados Unidos no conoce nadie la fortuna que ha dejado el tenor Caruso, porque éste no daba cuenta a persona alguna de sus asuntos íntimos.

El notario que preparó el testamento de Caruso sabe únicamente que la fortuna de éste ha de dividirse por partes iguales entre la esposa, la hija, los dos hijos, el hermano y la madrastra del célebre cantante.

La fachada principal de la Opera Metropolitana estará enlutada durante treinta días.

Se celebrarán misas de funeral en sufragio de su alma en varias iglesias.

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE, NUMERO 18, TELEFONO 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa de Puertollano.....	6'75 >
Antracita gruesa cribado.....	7'50 >
Ovoides.....	5'60 >
Cok.....	5'75 >
Hulla fraguas superior de Trubia.....	6'75 >
Hulla fraguas superior de Villablino.....	5'75 >
Encina canutillo a 2'75 pesetas arroba....	11'00 >

AVISOS:

PLAZA MAYOR, 29.- TELEFONO, 26

Academia de Mazas

Valverde, 22, Madrid (toda la casa)

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Internado especial para tres idiomas, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

Cursos breves de entrenamiento (Abril, Mayo y Junio)

Después de esta época de vacaciones, para dar a las familias y tiempo a los alumnos, se ofrecen cursos breves de entrenamiento a fin de que al comenzar el curso de estudios en el Centro, los preparadores sepan estudiar y un poco más, para el beneficio de los muchachos estudiantes.

Pídanse prospectos

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

LA VIDA EN LA CIUDAD

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID.—Se ha desmentido la noticia referente a que se desconocía el paradero de la columna del general Navarro.

Las últimas referencias acusan que el heroico general sigue resistiendo en Monte Arruit.

LEON.—En Pola de Gardón, se declaró un formidable incendio que destruyó la iglesia.

Se han quemado, además de las imágenes, gran cantidad de reliquias.

Las pérdidas son cuantiosas.

SANTANDER.—En la fiesta de aviación se arrojó al mar, desde gran altura, Mlle. Blanchi, de nacionalidad francesa, valiéndose de un paracaídas de su invención.

Fué un momento emocionante.

PARIS.—Según noticias de Alta Silesia, la actividad que allí despliegan los alemanes ha aumentado considerablemente durante éstos últimos días, sobre todo en la región de Ratibor.

WASHINGTON.—El secretario de la Tesorería ha publicado los datos de lo que deben los aliados a los Estados Unidos, cuya suma total es de 10.141.209.585 dólares.

Una moción del Ayuntamiento

En honor del señor Guajardo

Al Excelentísimo Ayuntamiento

Tiene acordado V. E. con fecha 29 del pasado Julio que el día 6 del mes corriente, se celebre en el salón de actos de esta Casa Consistorial, una sesión extraordinaria y solemne a que serán invitadas las dignísimas autoridades de Segovia y las no menos dignas representaciones de elementos oficiales y fuerzas vivas con que cuenta, para la imposición a nuestro alcalde-presidente, de las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, preciada recompensa que le fué concedida por Su Majestad el Rey don Alfonso XIII (que Dios guarde) en el mes de Abril último, conmemoración del 4.º Centenario de las Comunidades de Castilla.

Ya consta en las actas de esta excelentísima Corporación, y ocioso resultaría repetirlo, que cuantos capitulares nos honramos con pertenecer a ella, recibimos la concesión de esa merced, no tan solo con la más viva e íntima satisfacción, sino también, como el acto de la más estricta justicia, ya que venía a patentizar de una vez para siempre el reconocimiento por parte de todos de que don Pascual Guajardo Sánchez, alcalde de Segovia, puso al servicio de los intereses de esta querida ciudad, su más acendrado cariño, una acrisolada honradez y una lealtad y una pericia en las funciones de su elevado cargo que exceden al más apasionado de los elogios. Pero aún queda algo que para los capitulares que suscriben es un deber y un deber gratísimo y para nuestro alcalde, conocida su manera de pensar y de sentir, ha de significar tanto, porque no puede significar más, que esa elevada distinción que hubo de concederle el Gobierno de Su Majestad.

Conste en las expresadas actas que el señor Guajardo elegido por primera vez concejal de este excelentísimo Ayuntamiento en enero del año de 1912, ha venido desempeñando tal cargo sin interrupción con singular acierto, siendo elegido alcalde en el año de 1916 e interviniendo como tal en esa época, en el fausto acontecimiento, de grata e impercedera memoria, de la Coronación de nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Fuentiscla.

Sus trabajos como alcalde y como concejal en beneficio de los intereses de Segovia, patentizados están en los libros oficiales de la Corporación, y en esa labor diaria de que todos hemos sido testigos, en la que tantas veces se llega a la fatiga a fuerza de ser abrumadora.

Sus iniciativas, para atacar y remediar los problemas que mas hondamente afectan a la vida de la capital, puestas están de relieve en la urbanización de la plaza mayor, y de la calle del Cronista Lecea, entre otras, en su proyecto de traida de aguas y en la moción por él suscrita y que fué origen de formación de un presupuesto extraordinario a base de empréstito, que de aprobarse como fundadamente se espera, cambiará en su lapso de tiempo relativamente pequeño: el aspecto y vida de Segovia.

Si es en el orden de la beneficencia, su labor como alcalde a partir del mes de abril del pasado año es de tal naturaleza meritoria que a él se debe.

Y si es finalmente en el orden de los efectos, en el orden puramente particular, donde quiere encontrarse el ferviente cariño que a Segovia profesa el señor Guajardo, bastaría con fijarse que la mejor y mayor parte de su vida la pasó entre nosotros que en Segovia estableció su comercio, que cuanto produjo su trabajo lo empleó en esta capital, que creó su hogar eligiendo como compañera a una segoviana, y que su hija, el amor de sus amores, y toda su esperanza, vió su luz primera en esta tierra.

Nada falta, pues, para que el excelentísimo Ayuntamiento haciendo uso de la facultad que tiene, acaso la más preciada, cual es la de poder conceder el título de hijo adoptivo de la ciudad a los que no naciendo en ella se distinguieron por sus servicios a la misma, beneficiándola en todo momento, consagrándola todo su desvelo y prefiriéndola en su voluntad y en su deseo a todas las demás para el desenvolvimiento de su actividad y de su vida, otorgue esta señaladísima distinción al excelentísimo señor don Pascual Guajardo Sánchez, alcalde de Segovia, que siendo segoviano de corazón, no lo es de nacimiento y que merece serlo por todos los conceptos ya que tiene demostrada cumplidamente que en su pensamiento y en sus afectos no hay otro lema «que todo por Segovia y para Segovia.»

Y al concederle esta ciudad ese título de hijo y al abrirle amoroso sus brazos, otorgándole pública y oficialmente su apellido y su cariño, demostrará una vez más, que no en balde ostenta entre sus más legítimos blasones el de ser agradecida.

Gasas Consistoriales de Segovia a cinco de Julio de mil novecientos veintiuno.

(Siguen las firmas)

TOMBOLA BENEFICA

De verdaderamente brillante puede calificarse el resultado pecuniario obtenido en la Tómbola benéfica, que ha superado a los de años anteriores en cantidad respetable.

Los ingresos habidos han ascendido a 9.731,30 pesetas, y los gastos ocasionados a 1.593,80, habiendo obtenido, por tanto, un beneficio líquido de 8.137,50 pesetas, que se han distribuido del siguiente modo:

A las colonias escolares que salen hoy para Otur, el cincuenta por ciento de la anterior cantidad, que importa 4.068,75 pesetas.

Al Comedor de Caridad, 1.600.

A las Siervas de María, 34,50.

Al Hospital de la Misericordia, 1.600.
A la Gota de Leche, 300.
Al Dispensario Antituberculoso, 300.
Al Refugio de pobres, 75.
A la Conferencia de señoras de San Vicente, 37,50.
A la Conferencia de señores de San Vicente, 37,50.
A las Hermanitas de los pobres, 50.
A la Comunidad de Religiosas Oblatas, 34,50.

Importan los donativos 8.137,75 pesetas, cantidad igual al beneficio líquido obtenido.

Por estos resultados satisfactorios, que demuestran una vez más la caridad del pueblo de Segovia, damos nuestra cordial enhorabuena a los señores Guajardo, Riesco, Parareda (D. M.) y especialmente al señor Rivas, que ha sido el principal elemento organizador de la Tómbola benéfica.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

A filas

Ayer salió para Valladolid, a fin de incorporarse al 14 regimiento ligero de Artillería, don Nemesio Díez González, hermano del industrial de esta población don Bautista.

Por la rapidez de la marcha, no pudo despedirse de sus muchas amistades.

La banda de la Academia a Palencia

El Ayuntamiento de Palencia realiza gestiones encaminadas a que la banda de música de la Academia de Artillería vaya a amenizar las fiestas que se verificarán en aquella población, en el próximo mes de septiembre.

La Joyita

Desde 1.º de mes cuenta esta capital con un nuevo establecimiento de joyería al estilo de Madrid instalado en el portal de don Emiliano Bravo, Juan Bravo número 1. Su dueño don Mariano Iglesias, invita a que visiten su establecimiento donde encontrarán joyas del mejor gusto.

Casa seria y de garantía absoluta.

Cartera extraviada

Al operario de la Cooperativa Electra Segoviana, Aquilino González, se le ha extraviado la cartera, que contenía documentos de interés y algún dinero.

La persona que la haya encontrado, realizaría una verdadera obra de caridad, devolviéndosela a su dueño, pues se trata de un honrado trabajador, que no posee otros bienes que su trabajo y cuyos únicos ahorros los guardaba en dicha cartera.

Brigada automovilista

Según noticias oficiales ha sido destinada definitivamente a esta capital la brigada automovilista, la que llegará en breve con todo el material correspondiente.

El alcalde y el coronel director del Parque de Artillería están haciendo gestiones para encontrar local adecuado para su instalación.

La Asociación de señoras de Santa Bárbara

Las señoras de la Asociación de Santa Bárbara de los Artilleros, invitan, por nuestro conducto, a las personas piadosas de esta capital, a la misa que se rezará el próximo lunes, a las diez y media de la mañana, en el altar de la Santa, en la iglesia del Seminario, por el eterno descanso de las almas de quienes murieron gloriosamente en la campaña de Africa, y para impetrar el favor divino en pro de la victoria de nuestras armas en Marruecos.

La Junta directiva de dicha asociación ruega la puntual asistencia a esos cultos de todas las señoras pertenecientes a aquella:

Toma de posesión

Ayer por la mañana, tomó posesión de su cargo, el nuevo juez de instrucción de este partido, con Francisco Navarro Velázquez, cesando de ejercerlo el juez municipal don Juan Well.

Restablecida

Se encuentra restablecida de su dolencia, la esposa del funcionario del Ayuntamiento, don Amancio García Zamarrigo.

Lo celebramos.

Vacante

Se halla vacante la plaza de alguacil del juzgado municipal de Campo de Cuellar.

Se proveyerá en el plazo de quince días.

Marcha de las colonias escolares

Hoy salen en el tren de las cinco cincuenta de la tarde, para Otur (Asturias) los niños que forman las colonias escolares segovianas.

En la Ermita del Santo Cristo del Mercado, se cantará una hora antes de que salgan una solemne salve.

Enfermos

Se halla enfermo, pero afortunadamente, no de cuidado, nuestro querido amigo, el competente ayudante de Montes y celoso jefe del arbolado municipal, don Angel Cuenca.

También se encuentra enfermo de gravedad nuestro muy querido amigo el acaudalado propietario de Duruelo don Moisés Pardilla.

Desearnos a ambos y rápido restablecimiento.

Destino en Correos

Ha sido destinado a esta Administración de Correos, el nuevo oficial del cuerpo, don Teodoro Yanguas Cavo.

El verano en la provincia

Han llegado a La Granja, para pasar allí la temporada veraniega, los condes de Valmaseda y Vallellano.

Rasgo patriótico de caridad cristiana

Una distinguida señorita de esta ciudad que no quiere se publique su nombre, ha tenido el simpático rasgo de caridad cristiana de mandar celebrar una misa rezada en la capilla de los padres Franciscanos, por el buen éxito de las tropas que se hallan en combate en Marruecos.

Es de esperar que el pueblo segoviano asistirá en dicho día a la citada misa para unir sus oraciones con la altruista y cristiana señorita.

Paso de una colonia escolar

Ayer en el tren correo de la madrugada pasó con dirección a Madrid la primera colonia escolar organizada por el Museo pedagógico nacional que durante veinte días ha permanecido en el pueblecito de San Antolín de Bedón, de la costa cantábrica.

Regresaban con ella su director el señor Rego, las señoritas Elena Arribas y Lucía Lucha, maestras nacionales y el señor Correas, maestro de Madrid que dirigirá la Colonia Escolar que esta tarde saldrá para Otur.

Hemos tenido ocasión de saludar a los viajeros que venían encantados de su excursión que ha constituido un éxito.

Viajeros

Han salido:

Hoy salen para Cestona el conocido industrial de esta capital don Teodoro Iglesias, acompañado de su distinguida esposa.

—Para Madrid y con objeto de incorporarse como soldado de cuota al regimiento de Saboya, el literato don Francisco Guillén Salaya, colaborador de este periódico y buen amigo nuestro.

—Para Ontalvilla don Miguel de Frutos hermano de nuestro buen amigo el cura párroco de San Miguel.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Actualidad militar

ASCENSOS

En la propuesta del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Infantería: Cuatro tenientes coroneles, cinco comandantes, seis capitanes y trece tenientes y de la escala de reserva dos capitanes, seis tenientes y dos alféreces.

Artillería: Un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes y dos tenientes.

Guardia civil: Cinco alféreces, seis sargentos, e ingresan tres tenientes de las Armas generales.

Oficinas militares: Dos escribientes de primera, tres de segunda, e ingresan tres aspirantes.

CÉDULAS PERSONALES

Habiendo terminado a domicilio la recaudación voluntaria de Cédulas personales, y siendo muchos los interesados que faltan proveerse de dicho documento, se les advierte, que hasta el día 15 de los corrientes continuarán abiertas las oficinas de cuatro a siete de la tarde, para que puedan recogerlas sin recargo alguno; quedando sujetos en caso contrario, al procedimiento de apremio.

En obsequio del alcalde

señor Guajardo

Hoy a las seis y media de la tarde se celebrará en la Sala Capitular del Ayuntamiento, una solemne sesión, dedicada a imponer las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, al excelentísimo señor don Pascual Guajardo, alcalde de esta Ciudad.

A esa sesión están invitadas todas las autoridades, Corporaciones y entidades de la población.

Por la noche a las ocho y media se verificará, en el patio-jardín del nuevo local del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, convenientemente preparado al efecto, el banquete popular, organizado por dicha entidad, en honor del señor Guajardo, presidente de la misma, con motivo de la merecida distinción de que aquél ha sido objeto, al serle otorgada la mencionada Gran Cruz de Isabel la Católica y como testimonio de gratitud por la brillante gestión del agasajado al frente de la expresada Sociedad.

Pasan de 300 los comensales inscritos para este banquete que promete ser un verdadero acontecimiento.

La banda de música de la Academia de Artillería amenizará el acto.

Los socios del mismo Círculo de la Unión Mercantil, queriendo patentizar de modo mas ostensible y perenne su cariño hacia supresidente, han adquirido por suscripción un valioso y delicado obsequio, consistente en un hermoso centro de plata con sentida dedicatoria, al señor Guajardo.

A esta suscripción han contribuido absolutamente todos los socios del Círculo Mercantil.

80 de cada 100

AFICIONADOS

TOMAN LOS CAFES MARCA

EL CAFETO

NADA MAS ELOCUENTE

Representante:

Mariano Bernardo

SEGOVIA

CASAS

Se venden en esta ciudad en sitio céntrico a propósito para oficinas o bancos.

Para informes: calle del Marqués del Arco, 6, planta baja.

Fiesta en el Círculo Mercantil

Mañana domingo, y hora de las diez y media de la noche se verificará en el hermoso patio jardín del domicilio social del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, (Casa de los Picos), una verbena, dedicada a las familias de los socios de esta importante entidad, cuya fiesta se ha organizado para que sirva a modo de inauguración del nuevo local, adquirido en propiedad por la misma.

Para la fiesta se ha hecho una instalación de luz verdaderamente fastuosa; habrá churrería, pianos de manubrio, tocador para señora, un excelente servicio de bufet y cuantos elementos son precisos en esta clase de festejos.

La banda de la Academia de Artillería, amenizará con sus alegres notas la fiesta, que a juzgar por los preparativos y el entusiasmo que reina, promete ser un verdadero acontecimiento.

Se vende

una casa en buenas condiciones, en la bajada de la Canaleja, núm. 3, 2.º de su razón.

VENTA

de treinta y nueve cabras en la dehesa de Aldeanueva.

tamente de su declaración al Alcalde y escribano, de forma de que se aparte uno de otro, y que hasta que ambos hayan declarado no lo sepa ni el uno ni el otro, advirtiéndose que por la que mira a los salidos y de los términos por donde pasan dichas aguas, que hayan labranzas, estos sean de modo que no impidan ni perjudiquen en su cacería dejando bastante marfines, que ni por la parte de abajo pueda reverter, ni por la parte de arriba hacer rodar la tierra de modo que la acenague, dejando dos pasos por las partes menos quebradas, y por las más quebradas dejando cuatro pasos, se entiendo, ha de ser paso de vara,

31.

Pago al criado

Que siempre que el Alcalde de pastores de agua enviase al criado que tubiese a cualquier lugar de los de la Junta a cobrar algunos maravedises que debiese, así de repartimientos de horas de agua, como gastos u otras cosas, fenga obligación de pagar el tal lugar al dicho criado que enviase cuarenta maravedises por cada vez.

32.

Término para pagar.....

En la cantidad que se le repartiase, lo ha de pagar dentro de quince días; y no lo haciendo, el Alcalde le precisa a ello pasando al tal lugar con su escribano y criado, apremiándole por prisión, venta y saca de bienes, trayéndoles a Torrecaballeros para que en la sevendan y se haga el pago; y si no hubiese quien la comprase en dicha Junta, se lleven a otra parte, y por su trabajo lleve el Alcalde por sus derechos cuatro reales, el Escribano tres y el criado doce reales.

pastores quedando reservado el daño o daños que se siguiesen, para que los pague a la parte dañificada.

26.

Más penas...

Otro si que, si fuera de los cepillos se hallasen algún fraude o fraudes en cualesquiera de las de las dichas Caceras, así de madre como de tercio o cuarto, por el repartimiento, rompiendo de cespede, o con ropa o con tabla o con otro cualesquiera instrumento que se justifique ser maliciosamente, por aprovecharse de las aguas, tocarle, el tal que esto hiciera en mil maravedises; y si esto lo hiciese alguno el echar el dicho agua, y por hacer mal a otro, que éste, luego que conste por persona a quien se la debe dar crédito, éste sea multado en dos mil maravedises; y si fuese pobre, que no hubiese para pagar la dicha multa, que a éste se le ponga de cuenta la Justicia Real de Segovia, para que le den castigo conveniente al delito.

27.

Reconocer quebradas...

Otro si que estas causas sean vistas y reconocidas por personas de las juradas en la Magdalena, para que estos, bajo de su juramento, se conozcan si han sido maliciosamente ejecutadas o no, por mano de pena o no, o por otro cualesquier accidente que pueda sobrevenir, por acudimiento de aguas o trampaje o ozadura de puercos o topos, céspedes, cantos caídos, que en tal caso, siendo por estos accidentes, no maliciosamente, que en tal caso que no sea multado ni penado en cosa alguna el dueño o dueños donde este agua fuere...

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santoral y cultos del día

DIA 26

La Transfiguración de N. S. Jesucristo santos Sixto II, papa, Esteban, abad, Justo Pastor mártires, Hormisdas, papa, Santiago, ermitaño.

En el Salvador.—Función al divino titular de la parroquia. A las diez y media de la mañana misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto, cantada por la capilla de la Catedral dirigida por su segundo organista don Emilio Bahillo y sermón a cargo del Reverendo Padre Mariano Usero, misionero del corazón de Maria; continuando expuesto el Santísimo Sacramento hasta las cinco y media de la tarde, en que se rezará el rosario y se hará la reserva.

En las Dominicas.—A las seis de la tarde el ejercicio del cuarto día del solemne novenario a Santo Domingo de Guzmán, con sermón a cargo del M.R. padre Secundino Martín O. P. En la Santa Cueva misas desde las cinco y media, y a las siete y media de la tarde salve cantada, motetes y adoración de la reliquia.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En el Santuario de la Fuencisla.—A las seis y cuarto de la tarde rosario y salve cantada.

Teléfono de la Tierra, 143

DIA 7

Como primer domingo y octava solemne de Santo Domingo de Guzmán, desde el convento de religiosas Dominicas a las cuatro y media de la mañana solemne procesión del rosario de la Aurora hasta la Santa Cueva. En la iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia donde se celebrará la misa de comunión general.

En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana misa de comunión general del apostolado de la oración y a las seis y media de la tarde el ejercicio de costumbre con sermón.

Comedor de caridad

Día 5 de Agosto de 1921.—Comida: cocido. Cena: judías de color con patatas.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida. Adultos, 66; niños, 64. Total, 130.

En la cena. Adultos, 64; niños, 60. Total, 124. Total del día, 254.

Se vendieron 12 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la institución.

RIFA

de dos cuadrantes de seda

Han correspondido al número 1.051.

La persona agraciada puede pasar a recoger el premio, en la calle de la Resolana, núm. 8.

MEJORAS EN LOS SERVICIOS DE AUTOS CORREOS

Desde hace unos días, el contratista de autos correos de Segovia a Cuéllar, don Galo Alvarez, ha puesto en circulación un autocamión de nuevo modelo que por sus excelentes condiciones, está siendo objeto de calurosos encomios por parte de los viajeros de esa línea.

Este auto, lleva ahora una capota provisional, hasta tanto que se termine la «carrocerie» que para él se está haciendo expresamente a todo lujo y «confort» y que se concluirá muy pronto.

Nosotros felicitamos al señor Alvarez, por el celo que demuestra en la mejor realización del servicio que tiene a su cargo y deseamos que logre creciente rendimiento en el negocio en justa correspondencia al favor que él dispensa al público que viaja por dicha línea.

Juzgado municipal

Registro civil

Ayer se inscribieron en este registro civil, las partidas de defunción, de Segundo Gómez García, de sesenta y siete años, viudo; y Fidela Peña Montalvo, de tres meses.

Coplas de la calle

Interrumpe la censura

De Zeluán o de Nador, que es el asunto del día, ¡Jesús! ¡que cosas diría! si me dejara el censor.

Diría que aquí se apura de mil modos el dinero y en cambio sucede... pero... interrumpe la censura.

Diría que hay baterías, compañías y escuadrones, que cuentan con mocetones de sangre y alma bravías.

Pero que ocurre, lector, en el momento actual, que les falta... tal y tal, que aquí interrumpe el censor.

Que todos esos cañones que sirven entre otras cosas para que sean vistosas las marchas y procesiones;

Ahora que pueden servir de utilidad más preciada, no tienen ni una... Mas, nada, que no se puede decir.

Hablaria de Nador y del heroico valor habido en combate fiero, pero no quiero, no quiero, que me interrumpe el censor.

MARIO GUILLEN-SALAYA

28.

Componer la presa.....

Otro si que en cada un año, todos los viernes cercanos antes del día de San Juan de Junio, veinticuatro de dicho mes, se haya de ir a adobar la presa y Cacara en que han de acurrir todos los lugares de dicha Junta, que a ella son comprendidos con cuantos peones como horas de agua tengan, además de los Jurados en la Magdalena o por ellos, entendiéndose que para este dicho día ha de tener cada lugar hecha y fortificada la parte de la Cacara que del tercio hacia abajo por su antigüedad le está señalada, dejándolo bien compuesto, pena de la revista que le fué Juzgada pagar la pena que por dos personas que Alcalde y dicha Junta nombrará hábiles y suficientes que en dicha Junta se puedan hacer, dos por la madre y dos por el tercio, asistiendo a cada dos dichos una persona que los enseñe las tales criaciones, a cada una donde llega.

29.

Peones.....

Otro si que el sábado siguiente a dicho viernes, según y como arriba queda dicho, y por su antigüedad, consta sean los peones que allí han de acurrir de el lugar de Torrecaballeros, ocho peones con el pastor.—El lugar de Aldehuela irán diez peones con el pastor.—El lugar de Santo Domingo siete peones con el pastor.—El lugar de Bardsdilla ocho peones con el pastor.—El lugar de Adrada de Pirón siete peones con el pastor.—El lugar de Brieva y Adradilla diez peones con el pastor.—El lugar de la Higuera siete peones con el pastor.—El lugar de Espirido once peones con el pastor.—El lugar de Tisneros ocho peones con el pastor.—El lugar de Cabanillas cuatro con el pastor.—Y juntos todos en el sitio y cruces que están junto al molino del Cantón, junto

a las Cruces que dicha Junta tiene y los pastores limpian todos los Sábados, este dicho Sábado, por el Alcalde de dicha Junta, mande a sus criados hacer el registro de si han venido todos o no, el cual haya de ser a cosa de las once del día, se entienda de la mañana, pena a cada que faltase de sesenta y ocho maravedises, y si fuese el pastor, ciento treinta y seis; y juntos todos por dicho Alcalde y su escribano, dividan y dispongan la gente en dos lienzos iguales, y entre unos con el lugar de Santo Domingo de tercio hacia arriba, y los demás lugares que después quedaren, bayan desde la presa hacia abajo a trabajar hasta donde se juntaren, componiendo y aderezando la Cacara todo lo necesario para recojer todas las aguas que bajan del río Pirón, sin desperdiciar ninguna ni reservar, nombrando por dicho Alcalde dos personas que rijan y gobiernen por cada una de las dos partes la gente, y que éstos hagan que quede trabajada la dicha Cacara según y como de razón.

30.

Veedores.....

Otro si que, cumplido que sea con esta obra, la dicha gente se vuelva a juntar, y el dicho Alcalde de la dicha Junta nombre cuatro personas por veedores, dos para la madre y dos para el tercio, para que vean si las criaciones están bien hechas o no, dando a cada uno de estos, como dicho es, un hombre que se las enseñe, los cuales acudirán a dar su cuenta al lugar de Torrecaballeros, y ante el Escribano y el Alcalde de dicha Junta den cuenta de todo lo que hubieren visto y hallado, o si algunas mereciesen multas o volverlas hacer, que todo por dicho Escribano se anote; y para tomar el dicho entre cada uno de por si y secre-

ACTUAL SERVICIO DE TRENES

De Segovia a Madrid

De Madrid a Segovia

ESTACIONES	84	24	6	2018	4	96	32	2012	10	2002
	M. sa 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Co- rreo 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Rá- pido 1 ^a	Liger ^o 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Ex- preso 1 ^a y 2 ^a	Mensa- jerías 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Mixto 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Liger ^o 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Rá- pido 1 ^a	Liger ^o 1 ^a 2 ^a 3 ^a
SEGOVIA (F.) Sal.	2,32	5,33	7,7	7,40	8,30	11,15	14,51	17,40	19,1	21,1
La Losa-Navas de R.	3,8	6,2	7,35	8,1		11,41	15,27	18,2		21,18
Otero	3,30	6,18		8,17		12,2	15,49	18,18		21,33
Espinar	3,51	6,34	8,5	8,31	9,22	12,24	16,8	18,34	19,42	21,46
San Rafael (apad.)		6,43		8,40	9,29	12,35	16,19	18,48		21,53
Cercedilla	4,29	7,5	8,33	9,3	9,47	13,12	16,51	19,8	20,3	22,33
Los Molinos-Guadarrama (apd.)		7,16		9,13		13,26	17,4	19,18		22,45
Collado Mediano	4,49	7,25		9,22	10,1	13,38	17,20	19,26	20,15	22,58
Mata Espesa de Alpedrete (apd.)		7,36		9,32		13,51	17,33	19,36		23,8
Villalba	5,11	7,44	8,57	9,39	10,15	14,1	17,43	19,44	20,29	23,16
MADRID (F.) Lleg.	6,46	8,40	9,25	10,70	11,	15,47	19,20	20,52	21,10	00,21

ESTACIONES	1013	2001	2007	9	33	5	23	2029	83	3
	Mer- canc. 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Liger ^o 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Liger ^o 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Rá- pido 1 ^a	Mixto 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Rá- pido 1 ^a	Co- rreo 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Tran- vía 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Mensa- jerías 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Ex- preso 1 ^a 2 ^a 3 ^a
MADRID (F.) Sal.	1,55	6,15	8,	9,	10,20	16,	17,25	18,30	20,	21,
Villalba	2,49	7,45	8,58	9,42	12,2	16,54	18,19	19,45	21,22	21,55
Mata Espesa de Alpedrete (apd.)			9,9		12,14		18,30	19,58	21,34	
Collado Mediano	3,50	8,10	9,21	10,	12,29	17,15	18,43	20,16	21,47	
Los Molinos-Guadarrama (apd.)			9,30		12,41		18,53	20,27	21,57	
Cercedilla	5,	8,36	9,48	10,16	13,3	17,34	19,9	20,44	22,48	22,34
San Rafael (apad.)		9,10	10,13		13,35		19,32	21,11	23,16	23,57
Espinar	6,36	9,23	10,18		13,44	18,1	19,43	21,17	23,27	23,3
Otero	7,11	9,38	10,33	10,52	14,	18,17	19,58	21,34	23,49	23,19
La Losa-Navas de R.	8,	9,50	10,45		14,21	18,29	20,11	21,46	23,13	23,33
S-GOVI (F.) Lleg.	8,24	10,6	10,59	11,14	14,40	18,42	20,25	22,2	0,31	23,46

De Segovia a Medina del Campo

De Medina del Campo a Segovia

ESTACIONES	3	83	1011	9	33	85	5	23
	Ex- preso 1 ^a y 2 ^a	Mensa- jerías 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Mensa- jerías 3 ^a	Rá- pido 1 ^a	Mixto 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Mensa- jerías 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Rá- pido 1 ^a	Co- rreo 1 ^a 2 ^a 3 ^a
SEGOVIA (F.) Sal.	0 1	0,56		11,19	15,7	17,51	18,53	20,50
Hontanares de Eresma		1,32			15,42	18,30	19,17	21,19
Ausin		1,45			15,54	18,45		
Yanguas de Eresma.—Carb.º el M.		1,58			16,6	19,1		21,34
Armuña.—Bernardos	0,50	2,11			16,18	19,17		21,42
Ortigosa.—Santa María de Nieva	1,	2,27		11,57	16,32	19,57	19,43	21,54
Sava de la Asunción		2,48			16,56	20,26		22,11
Coca	1,22	3,2	5,48		17,11	2,45	2,4	22,22
Ciruelos		3,11	5,58	12,24	17,21	20,54		
Fuente de Santa Cruz de Coca		3,19	6,5		17,32	21,2		
Fuente Olmedo		3,31	6,16		17,42	21,11		
Olmedo	1,44	3,45	6,44		17,53	21,25	20,22	22,45
Pozal de Gallinas		4,10	7,14		18,17	21,49		
MEDINA DEL CAMPO (F.) Lleg.	2,13	4,25	7,31	13,1	18,30	22,4	20,47	23,12

ESTACIONES	24	6	4004	4	32	10	84
	Co- rreo 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Rá- pido 1 ^a	Mer- canc. 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Ex- preso 1 ^a 2 ^a	Mixto 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Rá- pido 1 ^a	Mensa- jerías 1 ^a 2 ^a 3 ^a
MEDINA DEL CAMPO (F.) Sal.	2,53	4,53	5,29	1,18	11,14	16,56	22,6
Pozal de Gallinas		5,42			1,28		22,21
Olmedo	3,23	5,19	6,27	6,43	11,34	17,21	22,54
Fuente Olmedo	3,32		6,57	6,50	12,4		23,7
Fuente de Santa Cruz de Coca			7,11		12,14	17,31	23,21
Ciruelos			7,25		12,25		23,31
Coca	3,48	5,39	7,47		12,3		23,45
Nava de la Asunción			8,8		12,49		0,7
Ortigosa.—Santa María de Nieva	4,17	6,2	8,51	7,25	13,12		0,33
Armuña.—Bernardos	4,27		9,15		13,25		0,51
Yanguas de Eresma.—Carb.º el M.	4,37		9,37		13,37	18,13	1,4
Ausin			9,57		14,48		1,17
Hontanares de Eresma	4,55	6,29	1,28	7,52	14,	18,28	1,38
SEGOVIA (F.) Lleg.	5,23	6,51	11,11	8,18	14,29	18,52	2,7

Preios de los billetes de ida y vuelta desde Segovia a Madrid y estaciones del tránsito

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
A La Losa	1,85	1,40	0,85
A Otero	3,60	2,70	1,60
A El Espinar	5,40	4,00	3,40
A San Rafael	6,00	4,40	2,60
A Cercedilla	8,45	6,35	3,75
A Los Molinos	9,40	7,15	4,25
A Collado	10,15	7,65	4,50
A Villalba	12,05	9,5	5,50
A Madrid	19,20	14,45	8,70

Estos billetes sólo sirven para los trenes ligeros, mixtos y mensajerías.

NOTA. Los números 2.001 y 2.002 sólo circulan los domingos y los días 15 y 25 de Agosto. El rápido número 5 circulará los lunes, miércoles y viernes, y el número 6, los martes, jueves y sábados. El número 23, correo, desde el 25 de Junio hasta el 20 de Agosto sólo admitirá viajeros entre las estaciones comprendidas entre Hontanares y Santander.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

El comienzo a las ocho, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Lope Tablada; y con asistencia de los concejales don Carlos Rivas, Tablada (don Carlos), Regueiro, Rey, Ruiz, RuEDA, Well, García Combarro, Carretero, Parareda, del Barrio Benito, y Riesco.

Acta de la sesión anterior fué aprobada.

Asistencia

Los concejales que no asistieron, han omitido manifestar las causas que se lo impide, según se ha hecho del alcalde señor Guajarro, quien no lo verifica por hallarse ocupado en asuntos oficiales.

Gacetas y boletines

El Boletín oficial del día 3, publica una orden circular sobre enfermedades infecciosas, y dictando reglas para la constitución de las Brigadas Sanitarias, cuya Real orden está ya cumplida por lo que a Segovia no se refiere.

Adhesión a una propuesta

La presidencia formula, una proposición para que el Ayuntamiento se adhiera a la petición formulada por el Sr. D. D. los poderes públicos para que se conceda la Gran Cruz de Beneficencia al Sr. D. D. trabajos realizados por el mismo para el bienestar de esta ciudad la Brigada y Parque de Sanidad.

La Corporación acuerda en los términos propuestos por la Presidencia.

Colonia escolar

La Comisión organizadora de las colonias escolares participa por medio de oficio que mañana en el tren de las cinco y cincuenta y un minutos de la tarde sale para Otur (Asturias), la colonia escolar segoviana, y que una hora antes se cantará una salve en el Santuario de la Fuencisla, como despedida de los colonos a la Patrona de esta Ciudad.

Se acuerda que la Comisión de Gobierno interior acompañe al Santuario y a la Estación a la Colonia, para despedirla.

Distribución de fondos

Se presenta por el Contador la correspondiente al mes de Agosto actual y el Ayuntamiento acuerda aprobarla.

Indemnización

La Comisión de Gobierno interior, emite informe proponiendo se conceda a don Zoilo García una indemnización de 300 pesetas por haberse inutilizado un caballo de su propiedad en una zanja abierta en una obra municipal de San Clemente y que en lo sucesivo no se conceda esa clase de subvenciones.

La Corporación aprueba por unanimidad el anterior informe.

Tómbola benéfica

Se dió cuenta de la cuenta de ingresos y gastos de la tómbola benéfica recientemente celebrada y de que nos ocupamos en otro lugar de este número y del informe que con ella emite la comisión correspondiente proponiendo la distribución de los beneficios

de la misma y la concesión de un voto de gracias a los donantes, profesoras y alumnos de la Normal, que tan activamente han coadyuvado al excelente resultado obtenido.

La presidencia propone que el voto de gracias de que antes se hace mención, se haga extensivo al capitular señor Rivas, quien, dicho sea en honor de la verdad, ha sido el alma de esa rifa benéfica, imponiéndose con tal motivo un ímprobo trabajo y grandes sacrificios.

El señor Rivas rechaza modestamente el voto, para él propuesto, pues dice no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber.

El señor Well se adhirió a la propuesta de la presidencia y la Corporación acuerda aprobar en todos sus extremos el informe de la Comisión con la adición de la presidencia relativa al voto de gracias para el señor Rivas.

Nombramiento de hijo adoptivo

Se dió lectura a una oportuna y bien escrita moción, que suscriben todos los concejales, y que copiamos íntegra en otro lugar, proponiendo, que en atención a los grandes servicios y merecimientos del actual alcalde, excelentísimo señor don Pascual Guajardo Sánchez, se le nombre a éste hijo adoptivo de Segovia.

La Presidencia hace suya la anterior moción, y el Ayuntamiento la aprueba por unanimidad con la adición propuesta por el señor Well de que se envíe al interesado copia de la moción aprobada, suscrita por todos los concejales y que se dé lectura a la misma en la sesión especial que se celebrará hoy.

Moción

La formula el concejal señor del Barrio Benito, proponiendo que los carros para distribuir las carnes, se forren en su interior de hule o que sean pintados con barniz blanco, para que puedan ser lavados con facilidad.

El presidente hace suya la anterior moción y se acuerda autorizar a aquel para que ejecute lo que se propone.

Expresión de sentimiento

El señor Rivas propone que con motivo de cesar en su cargo, por haber sido trasladado a Madrid el inspector jefe de Policía señor Fernández Prados, y en vista de los excelentes servicios prestados por ese funcionario se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por la ausencia de aquél y que así se le comunique.

La Corporación así lo acuerda unánimemente.

Ruegos y preguntas

El señor Riesco ruega a la presidencia que procure evitar las molestias que se imponen al público impidiéndole el acceso al andén de la Estación del ferrocarril.

El señor Carretero, recuerda un ruego que formuló hace algún tiempo, referente a que se prohiba depositar reses muertas en las inmediaciones del depósito de máquinas de la Estación del ferrocarril.

La Presidencia promete atender los ruegos anteriores.

Estado de fondos

La presenta Contaduría con una existencia de 8.522,18 pesetas. Se levantó la sesión a las nueve en punto.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



AGOSTO

6

SÁ DO

El verdadero segoviano consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro por amor a Segovia

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

Lo que dice Bugallal. Conferenciando con el Rey. Aplazamiento de las consultas. Negando la crisis. Opinión de los conservadores. Llegada de Maura

Despachando con el rey

Su Majestad el rey despachó esta mañana con el jefe del Gobierno y con los ministros de Instrucción y Trabajo.

El señor Allendesalazar, a quien los periodistas preguntaron si comenzarían hoy las consultas, dijo:

—No sé. Eso lo decidirá Su Majestad. Pero no creo vayan a celebrarse con la misma premura que si se tratase de una crisis fulminante.

El ministro del Trabajo dijo a los reporteros que hoy había mejores noticias de Melilla.

Lo que dice Bugallal

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había enviado una circular a los gobernadores explicándoles la necesidad impuesta por el Gobierno de que Su Majestad oyera las referencias y opiniones de las diferentes fuerzas parlamentarias.

Un periodista le dijo que parecía ser que el señor Maura había evacuado su consulta por escrito, y el señor Bugallal contestó que no había habido posibilidad de ello, porque el señor Maura se enteró ayer de la indicación del Rey y, por lo tanto, no ha tenido tiempo para ello.

—El señor Maura—añadió—llegará seguramente esta noche, y es el único que sé que llega, porque los señores Cambó y Romanones, por la distancia a que se encuentran de Madrid, tardarán más en llegar.

Conferenciando con el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio el consejero del Supremo de Guerra y Marina, general Picasso, nombrado por el Gobierno para ir a Melilla en comisión de servicio, con objeto de depurar responsabilidades.

Al preguntarle los periodistas que cuándo marchaba, dijo que no lo sabía, pues antes tenía que recoger varios datos dispersos y recibir instrucciones del Gobierno.

Aplazamiento de las consultas

Según han declarado el presidente del Consejo y un alto palatino, las consultas a los prohombres políticos sobre Marruecos no empezarán hasta mañana y durarán seguramente hasta mediada la semana próxima, pues Su Majestad desea que estas consultas sean conversaciones amplias, que abarquen por completo todos los factores del problema marroquí.

LA SUIZA

BAUSA

PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA," PLAZA MAYOR, NUM. 42

Negando la crisis

El señor Allendesalazar ha insistido hoy ante los periodistas, en negar que haya planteado la crisis ministerial.

Unicamente, lo que él ha hecho, ha sido aconsejar al Rey la conveniencia de consultar a los hombres políticos acerca de su opinión sobre el problema marroquí.

Hoy le visitaron varios ministros, que, enterados de lo que la Prensa decía sobre el planteamiento de la crisis, querían conocer por el propio presidente lo que hubiera sobre el particular.

Opinión de los conservadores

Personas caracterizadas del partido conservador, afirmaban hoy que forzosamente se impondrá la continuación del gabinete Allendesalazar, pues el señor Maura no aceptará por sí solo las responsabilidades de la situación actual.

La colaboración de todos los sectores parlamentarios resultará imposible, y aunque se obtuviera la del conde de Romanones, no se lograrían las de los demás jefes liberales que se consideran en condiciones de poder gobernar. Además prestará mayor servicio a la Monarquía, alejándose de toda participación en un gobierno heterogéneo.

Si Allende continuara en el Poder, modificaría el gabinete, aceptando la dimisión del vizconde de Eza, y se supone que Cierva pasaría al ministerio de la Guerra, pero exigiendo el señor Allendesalazar, la colaboración en este nuevo Gobierno de representantes de los señores Maura y Sánchez Guerra para tener la mayoría completa.

Llegada del señor Maura

Esta noche ha llegado a Madrid en automóvil don Antonio Maura, que se

rá recibido a primera hora de la mañana por el rey, para evacuar la consulta a que ha sido requerido por el Monarca.

El conde de Romanones, ha telegrafiado desde Ostende, diciendo que hoy mismo salía con dirección a Madrid.

El señor Alba ha estado hoy en San Sebastián procedente de Hendaya, y se negó a toda declaración política, a pesar de los requerimientos de los reporteros.

A última hora del día, regresó nuevamente a Hendaya.

Eza, insiste

El ministro de la Guerra ha desmentido que se proponga continuar en el Gobierno aunque se llegara a una coincidencia en los planes de guerra a desarrollar en Marruecos, pues él, desde el último Consejo, se considera ministro dimisionario.

Acuerdo importante

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado seguir pagando los haberes a sus empleados y obreros que sean incorporados a filas.

Ordóñez viaja

El ministro de Hacienda ha salido esta noche para Santander.

Ultimas noticias de Melilla

Melilla 5.—La entrega del cadáver del coronel Morales, se debió a iniciativa de Abd-el-Krim, que fué profesor de árabe de los coroneles Morales y Riquelme.

Abd-el-Krim, al reconocer el cadáver del coronel Morales, escribió una carta a Riquelme, diciéndole que se respetaría el cuerpo del señor Morales, y sería entregado para que fuera enterrado en España con arreglo a la religión del difunto y a su jerarquía militar.

Abd-el-Krim presenció desde monte cercano, la entrega del cadáver, al que se rindió honores por moros.

La operación de Zoco el Had

Melilla, 5.—Las operaciones realizadas ayer en el Zoco el Had por regulares indígenas, batallones de Corona y Granada, apoyados por las tropas de Artillería, resultaron brillantísimas.

Los poblados fueron destrozados, las fuerzas indígenas recogieron un rico botín. Entre los prisioneros figuraba un ex-policia indígena.

Las bajas que tuvieron nuestras tropas fueron, dos muertos y quince heridos, de éstos, dos graves cuyos nombres no se han facilitado.

Las fuerzas regresaron a media noche con un espíritu excelente.

El general Berenguer, ha visitado hoy la Restinga.

Engrosando la harka

Melilla, 5.—Los rifeños que trababan en el puerto y en las carreteras de Ceuta, han huido para engrosar la harka enemiga.

De provincias

Viaje precipitado

Málaga, 5.—Hoy llegó el ayuntamiento del general Silvestre, don Tulio López, que salió precipitadamente para Madrid.

Material a Melilla

Barcelona, 5.—En los vapores «Cataluña» y «Calvo», embarcaron hoy un gran material de guerra con destino a Melilla.

En Capitanía General se ha desmentido la noticia dada por algunos periódicos, de que embarcarían en los regimientos de Alcántara y con destino a Marruecos.

La suscripción abierta para los heridos de la guerra, aumenta considerablemente.

Fuerzas a Africa

Sevilla 5.—Hoy embarcaron con destino a Melilla, dos compañías de Ingenieros Zapadores y una escuadrilla de aeroplanos.

El domingo próximo, postularán señoritas aristocráticas para la instalación de un Hospital de sangre.

ANUNCIESE EN

“La Tierra de Segovia”